

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 001
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
07 DE ENERO DE 2022

ACTA CD-EXT-FCB N° 001/2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10h00 del día viernes 07 de enero del 2022, en forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dr. Gorky Gómez, Vocal Principal Docente, Sr. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados; y, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales; y, de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (e); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al único punto que se tratará en la sesión extraordinaria.

1. Informe DNA2-0079-2021, producto del Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2020.

Se da lectura al oficio No. R-003-2022 de -3- de enero de 2022, suscrito por el doctor Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad, pone en conocimiento, el Informe DNA2-0079-2021, producto del Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2020, solicita que se remita trimestralmente, es decir el 4 de abril de 2022, 4 de julio de 2022, 4 de noviembre de 2022 y 4 de enero de 2023, conforme consta en la recomendación de la Contraloría General del Estado, un informe en el que se haga notar las actividades desarrolladas para implementar las recomendaciones, con las evidencias de respaldo.

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, RESOLVIÓ:

- 1) Encargar a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, elabore el cronograma de cumplimiento de recomendaciones, realice un seguimiento trimestral de su aplicación y presente al Sr. Rector de la Universidad, un informe trimestral en el que consten los avances de su cumplimiento, a fin de garantizar su implementación y adoptar acciones correctivas en caso de retrasos y/o incumplimiento. Para esta actividad, la Sra. Decana contará con el apoyo de la Analista Financiera de Facultad 2 y de la Coordinadora Administrativa de la Facultad (e).
- 2) Solicitar a la Directora de Talento Humano de la Universidad, se sirva enviar la acción de personal de la Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, que se encuentra en funciones a partir de agosto del 2019; y, la acción de personal de traspaso Tlgo. Jorge Daniel Yáñez Pilaluisa, como Agente de Compras, desde la Facultad de

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Ciencias de la Discapacidad a esta Unidad Académica; a fin de cumplir con la recomendación señalada en el Informe DAI-AI-0050-2016, que se refiere “...información desactualizada en el archivo físico y magnético del personal de la Institución (...)”

- 3) Solicitar a la Srta. Guardamacén de la Facultad, presente un informe de la constatación física de bienes correspondiente al año 2021, con sus evidencias.

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo a las 14hoo.


Dra. Jessica Guarderas Muñoz
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.- Quito, -6- de enero del 2022

